En sesión celebrada el día 9 de octubre de 2017, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a impulsar la Iniciativa para la Humanización de la Asistencia al Nacimiento y la Lactancia en la Comunidad Foral, presentada por la Ilma. Sra. D.ª Mónica Doménech Linde.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación ante el Pleno y disponer que el plazo de presentación de enmiendas finalizará a las doce horas del día anterior al del comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

Pamplona, 9 de octubre de 2017

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

TEXTO DE LA MOCIÓN

Mónica Doménech Linde, miembro del Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro (UPN), al amparo de lo recogido en el Reglamento de la Cámara, presenta, para su debate y votación en el Pleno, la siguiente moción sobre la asistencia al nacimiento y la lactancia.

Según se indica en un nuevo informe de Unicef y de la Organización Mundial de la Salud (OMS) en colaboración con el Colectivo Mundial para la Lactancia Materna, ningún país en el mundo cumple plenamente las normas recomendadas para la lactancia materna.

Está demostrado que la lactancia materna tiene beneficios cognitivos y de salud tanto para los bebés como para sus madres. Es especialmente importante durante los primeros seis meses de vida, ya que contribuye a evitar la diarrea y la neumonía, dos de las principales causas de muerte en los lactantes. Las madres que amamantan presentan un riesgo menor de padecer cáncer de ovario y de mama, dos de las principales causas de muerte entre las mujeres.

La Iniciativa para la Humanización de la Asistencia al Nacimiento y la Lactancia (iHan) ha sido lanzada por la OMS y Unicef para animar a los hospitales, servicios de salud y, en particular, a las salas de maternidad a adoptar las prácticas que protejan, promuevan y apoyen la lactancia materna exclusiva desde el nacimiento.

En Navarra desde 2013 está acreditado como Hospital iHan el Reina Sofía de Tudela y, recientemente, el Centro de Salud de Ansoáin.

Propuesta de resolución:

Se insta al Gobierno de Navarra a:

– Impulsar la Iniciativa para la Humanización de la Asistencia al Nacimiento y la Lactancia (iHan) en la Comunidad Foral e instar a todos los hospitales y a los centros de salud hacia la acreditación.

– Implantar el Comité de Lactancia en cada centro; reunir con más frecuencia al Comité de la Comunidad Foral; avanzar en pasos concretos, empezando con la redacción de protocolos de lactancia materna y la formación de profesionales sanitarios; y dotar a los Comités de Lactancia de los recursos económicos suficientes.

– Comprometerse a promulgar políticas de permiso familiar remunerado y de lactancia materna en el trabajo, tanto por cuenta ajena como propia.

Pamplona, 29 de septiembre de 2017

La Parlamentaria Foral: Mónica Doménech Linde